

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

"Año de la Unidad frente a la Agresión"

Imprenta Nacional
Tiraje: 2,000 Ejemplares

Apartado Postal No. 86 — Teléfono 2-3791

EPOCA REVOLUCIONARIA
Valor ₡2.00

AÑO LXXXVI

Managua, Viernes 27 de Agosto de 1982

No. 201

SUMARIO

MINISTERIO DEL EXTERIOR	
Delegaciones de Nicaragua	Pág. 2239
Misión Especial	2239
Nombramientos	2240
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA	
Títulos Profesionales	2240
MINISTERIO DE JUSTICIA	
Marcas de Fábrica	2241
Renovaciones de Marcas	2243
Concesión de Patente	2244
Marca de Comercio	2244
SECCION JUDICIAL	
Remate	2244
Títulos Supletorios	2244
Solicitud Guardador Ad-Litem	2245
Citaciones	2245
Notificación	2245
Declaratorias de Herederos	2246
Citaciones de Procesados	2246

MINISTERIO DEL EXTERIOR

DELEGACIONES DE NICARAGUA

"237

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero: Organizar la Delegación de Nicaragua, a la 12a. Reunión de Directores Generales de Salud de Centroamérica y Panamá, a realizarse en San José, Costa Rica, del 22 al 25 de agosto en curso en la siguiente forma: Jefe de la Delegación, Doctor **Humberto López**, Director de Docencia y Recursos Humanos del Ministerio de Salud. Delegado, Doctor **Roberto Zapata**, Director de Atención Médica del Ministerio de Salud.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus representaciones.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y dos. — "Año de la Unidad Frente a la Agresión".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — **Daniel Ortega Saavedra**. — **Rafael Córdova Rivas**. — **Sergio Ramírez Mercado**. — El Ministro del Exterior por la Ley, **Victor Hugo Tinoco Fonseca**.

"No. 235

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero: Organizar la Delegación de Nicaragua, en la Comisión Mixta Nicaragüense-Soviética sobre la colaboración en el Sector Pesquero, creada por el Artículo 7 del Convenio sobre dicha materia celebrado entre el Gobierno de Nicaragua y el de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en esta ciudad el 5 de septiembre de 1981, en la siguiente forma: Presidente, Señor **Alfredo Alaniz Dawning**, Ministro-Director del Instituto Nicaragüense de la Pesca; Vice-Presidente, Señor **Victor Valdivia**, Director de Investigación, Planificación y Desarrollo Pesquero; Asesor, Señor **Alvaro Murillo**, Director de Colaboración con los Países Socialistas y Coordinador del Grupo Ad-Hoc para la colaboración con Países Socialistas del Ministerio de Planificación.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá a los nombrados para acreditar sus representaciones.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua catorce de agosto de mil novecientos ochenta y dos. — "Año de la Unidad Frente a la Agresión".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — **Daniel Ortega Saavedra**. — **Rafael Córdova Rivas**. — **Sergio Ramírez Mercado**. — El Ministro del Exterior por la Ley **Victor Hugo Tinoco Fonseca**.

MISION ESPECIAL

"No. 236

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero: Organizar una Embajada en Misión Especial para que en representación de Nicaragua, asista a la Ceremonia de la Toma

de Posesión de la Presidencia de la República Dominicana, por el Excelentísimo Señor Presidente Electo Doctor **Salvador Jorge Blanco**, el 16 de agosto en curso, presidida por el Doctor **Sergio Ramírez Mercado**, Miembro de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, e integrada por el Padre **Miguel D'Escoto Brockmann**, Ministro del Exterior; Doctor **Carlos Tunnerman Bernheim**, Ministro de Educación; Licenciado **Herty Lewites**, Ministro-Director del Instituto Nicaragüense de Turismo; Licenciado **Manuel Espinoza Enriquez**, Ministro-Director de Divulgación y Prensa de la Casa de Gobierno; Señor **Ricardo Zambrana Díaz**, Embajador de Nicaragua, en la República Dominicana; Licenciado **José León Talavera**, Responsable del Departamento de México, Centroamérica y el Caribe de la Dirección de Relaciones Internacionales del F. S.L.N. (DRI); Licenciado **Antonio Jarquín**, Responsable del Departamento de Europa Occidental del DRI; Doctor **Ramiro Contreras**, Director General de Protocolo de el Ministerio del Exterior, con rango de Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios.

Segundo: Expedir las Cartas Credenciales correspondientes y comunicar este Acuerdo al Ilustrado Gobierno de la República Dominicana.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, catorce de agosto de mil novecientos ochenta y dos. — "Año de la Unidad Frente a la Agresión".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — **Daniel Ortega Saavedra**. — **Rafael Córdova Rivas**. — **Sergio Ramírez Mercado**. — El Ministro del Exterior por la Ley, **Víctor Hugo Tinoco Fonseca**".

NOMBRAMIENTOS

"No. 233

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero: Nombrar al Señor **Erlick Vilchez**, Segundo Secretario Ad-Honorem de la Misión de Nicaragua, ante la Organización de las Naciones Unidas.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir del 20 de agosto del corriente.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, catorce de agosto de mil novecientos ochenta y dos. — "Año de la Unidad Frente a la Agresión".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — **Daniel Ortega Saavedra**. — **Rafael Córdova Rivas**. — **Sergio Ramírez Mercado**. — El Ministro del Exterior por la Ley, **Víctor Hugo Tinoco Fonseca**".

"No. 232

EL GOBIERNO DE
RECONSTRUCCION NACIONAL
DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero: Nombrar a la Señorita **Miriam Blanco Somarriba**, Consejero Comercial de la Embajada de Nicaragua, en la República Democrática Alemana.

Segundo: El presente Acuerdo surte efecto a partir del 5 de agosto del corriente.

Comuníquese: Casa de Gobierno, Managua, catorce de agosto de mil novecientos ochenta y dos. — "Año de la Unidad Frente a la Agresión".

EL GOBIERNO DE RECONSTRUCCION NACIONAL. — **Daniel Ortega Saavedra**. — **Rafael Córdova Rivas**. — **Sergio Ramírez Mercado**. — El Ministro del Exterior por la Ley, **Víctor Hugo Tinoco**".

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 5525 — R/F 0071047 — ₡ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 312, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Humanidades, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Mayela del Rosario Mendoza Medal, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Humanidades,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Psicología, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos. — El Rector de la Universidad, **M. Fiallos O.** — El Secretario General, **Eduardo Muñoz M.**"

Es conforme. León, 23 de junio de 1982. — **Manuel Mayorga González**, Director.

Reg. No. 5528 — R/F 0038839 — ₡ 100.00
Comp. R/F 0071046 — ₡ 25.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica:

Que a la página 163, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas, que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Zacarías Duarte Castellón, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los treinta días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos. — El Rector de la Universidad, **M. Fiallos O.** — El Secretario General, **Eduardo Muñoz M.**"

Es conforme. León, 30 de julio de 1982. — **Manuel Mayorga González**, Director.

Reg. No. 5485 — R/F 687209 — \$ 125.00

CERTIFICACION

El suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 45, tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias y Letras que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Por Cuanto:

Mario Carlos Torres Flores ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias y Letras.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Técnico en Ecología Aplicada: Control Integrado de Plagas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — El Rector de la Universidad **M. Fiallos O.**, — El Secretario General **Eduardo Muñoz M.**"

Es conforme. León, 15 de diciembre de 1981. — **Manuel Mayorga González**, Director.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 5331 — R/F 0059595 — Valor \$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Hercules Incorporated, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"HERCULES"

Clase: 24.

Presentada: 14 Julio 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 2

Reg. No. 5333 — R/F 0059593 — Valor \$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Hercules Incorporated, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"HERCULES"

Clase: 23.

Presentada: 14 Julio 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 2

Reg. No. 5347 — R/F 0065419 — Valor \$ 150.00
Yamilet de Malespín, apoderada Liwe Española, S.A., Española, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: 25.

Presentada: 31 Julio 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Agosto 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 2

Reg. No. 5334 — R/F 0059591 — Valor \$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Hercules Incorporated, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"HERCULES"

Clase: 3.

Presentada: 14 Julio 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 2

Reg. No. 5351 — R/F 0065415 — Valor \$ 225.00
Yamilet de Malespín, apoderada Shell International Petroleum Company Limited, Inglesa, solicita Registro Marca Fábrica:

AZOFAS

Clase: 5.

Insecticidas-larvicidas-fungicidas, herbicidas y pesticidas; preparaciones para matar las malas hierbas y destruir los animales dañinos; fumigantes para el suelo.

Presentada: 30 Julio 1982.

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Agosto 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 2

Reg. No. 5404 — R/F 0065446 — Valor \$ 150.00
Luis López A., apoderado Maggi, S. A., Suiza, solicita Registro Marca Fábrica:



Clase: 5.

Presentada: 27 Mayo 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Mayo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.

3 2

Reg. No. 5335 — R/F 0059590 — Valor \$ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Hercules Incorporated, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"HERCULES"

Clase: 2.

Presentada: 14 Julio 1982.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5405 — R/F 0065445 — Valor ₡ 150.00
Luis López A., apoderado Maggi, S. A., Suiza, solicita Registro marca fábrica:



Clase: 32.
Presentada: 27 Mayo 1982.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Mayo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5336 — R/F 0059589 — Valor ₡ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Gist-Brocades N. V. Holanda, solicita Registro Marca Fábrica:
"FLEMOXON"

Clase: 5.
Presentada: 14 Julio 1982.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5406 — R/F 0065444 — Valor ₡ 150.00
Luis López A., apoderado Maggi, S. A., Suiza, solicita Registro marca fábrica:



Clase: 30.
Presentada: 25 Mayo 1982.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Mayo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5407 — R/F 0065443 — Valor ₡ 150.00
Luis López A., apoderado Maggi, S. A., Suiza, solicita Registro marca fábrica:



Clase: 29.
Presentada: 25 Mayo 1982.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Mayo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5337 — R/F 0059588 — Valor ₡ 75.00
Franklin Caldera, apoderado Davidoff Comercio E Industria Ltda, solicita Registro Marca Fábrica:
"CHURCHILL"

Clase: 34.
Presentada: 14 Julio 1982.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 26 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5348 — R/F 0065418 — Valor ₡ 75.00
Yamilet de Malespín, apoderada Gucci Shops, Inc, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"GUCCI"

Clase: 6.
Presentada: 31 Julio 1982.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Agosto 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5408 — R/F 0065442 — Valor ₡ 150.00
Luis López A., apoderado Maggi, S. A., Suiza, solicita Registro marca fábrica:



Clase: 31.
Presentada: 25 Mayo 1982.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Mayo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5349 — R/F 0065417 — Valor ₡ 75.00
Yamilet de Malespín, apoderada Gucci Shops, Inc, Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica:

"GUCCI"

Clase: 34.
Presentada: 31 Julio 1982.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Agosto 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5350 — R/F 0065416 — Valor ₡ 75.00
Yamilet de Malespín, apoderada Boehringer Mannheim GmbH, Alemana, solicita Registro Marca Fábrica:

"TRIRAUPINA"

Clase: 5.
Presentada: 13 Julio 1982.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Agosto 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5424 — R/F 0065450 — Valor ₡ 75.00
Luis López A., apoderado Bethania Guerrero Lugo, Nicaragüense, solicita Registro marca fábrica:

"BRISOL"

Clase: 3.
Presentada: 11 Junio 1982.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 22 Junio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5426 — R/F 0065448 — Valor ₡ 75.00
Luis López A., apoderado Bethania Guerrero Lugo, Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"ALUGEL"

Clase: 5.
Presentada: 25 Mayo 1982.
Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Mayo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5426 — R/F 0065447 — Valor ₡ 75.00
Luis A. López A., apoderado Bethania Guerrero Lugo, Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica:

"FRESCOL"

Clase: 5.
Presentada: 25 Mayo, 1982.
Opónganse.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 28 Mayo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Renovaciones de Marcas

Reg. No. 5386 — R/F 0065426 — Valor ₡ 150.00
Dra. Esperanza Cuan de Barahona, apoderada, Tissot, S.A. Suiza, solicita Renovación Marca Fábrica:



No. 11,879

Clase: 14.
Registro Propiedad Industrial — Managua, 3 Agosto 1982. — Alberto peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5392 — R/F 0070219 — Valor ₡ 75.00
Dra. Yamilet de Malespín, Gestor Oficioso General Motors Corporation, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"DELCO" No. 11,968
Clase: 9.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Agosto 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5395 — R/F 0070216 — Valor ₡ 150.00
Dra. Yamilet de Malespín, apoderado Tanqueray Gordon's and Company Limited, solicita Renovación marca fábrica:



No. 6,967

Clase: 33.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Agosto 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5393 — R/F 0070218 — Valor ₡ 75.00
Dra. Yamilet de Malespín, Apoderado General Motors Corporation, Estadounidense, solicita Renovación marca fábrica:

"DELCO" No. 11,967
Clase: 4.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 9 Agosto 1982. — Alberto peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5394 — R/F 0070217 — Valor ₡ 75.00
Dra. Yamilet de Malespín, apoderado Solco Basle Ltd., de Suiza, solicita Renovación marca fábrica:

"AMBREDIN" No. 12,094
Clase: 5.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 7 Agosto 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5396 — R/F 0070215 — Valor ₡ 75.00
Luis López Azmitia, apoderado Comercial e Inversiones Galaxia, S. A., de C.V., solicita Renovación marca fábrica:

"CONGA" No. 25,825

Clase: 32.
Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5397 — R/F 0070214 — Valor ₡ 75.00
Luis López Azmitia, apoderado Comercial e Inversiones Galaxia, S. A., de C.V., Hondureña, solicita Renovación marca fábrica:

"CAMPINA" No. 25,826
Clase: 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5398 — R/F 0070213 — Valor ₡ 75.00
Luis López Azmitia, apoderado Comercial e Inversiones Galaxia, S. A., de C.V., Hondureña, solicita Renovación marca fábrica:

"KANDU" No. 25,824
Clase: 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Ref. No. 5399 — R/F 0070212 — Valor ₡ 75.00
Luis López Azmitia, apoderado Comercial e Inversiones Galaxia, S. A., de C.V., Hondureña, solicita Renovación marca fábrica:

"POTENSOL" No. 25,822
Clase: 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5400 — R/F 0070211 — Valor ₡ 75.00
Luis López Azmitia, apoderado Comercial e Inversiones Galaxia, S. A., de C.V., Hondureña, solicita Renovación marca fábrica:

"POTENSOL" No. 25,821
Clase: 3.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 5 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5401 — R/F 0070210 — Valor ₡ 75.00
Luis López Azmitia, apoderado Comercial e Inversiones Galaxia, S. A. de C.V., Hondureña, solicita Renovación marca fábrica:

"EXCELSOS" No. 25,823
Clase: 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5416 — R/F 0070209 — Valor ₡ 75.00
Luis López Azmitia, apoderado Comercial e Inversiones Galaxia, S. A., de C.V., Hondureña, solicita Renovación marca fábrica:

"EXCELSOS" No. 25,827
Clase: 30.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5417 — R/F 0070208 — Valor ₡ 75.00
Luis López Azmitia, apoderado Comercial e Inversiones Galaxia, S. A., de C.V., Hondureña, solicita Renovación marca fábrica:

"KANDU" No. 25,828
Clase: 30.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5418 — R/F 0070207 — Valor ₡ 75.00
Luis López Azmitia, apoderado Comercial e Inversiones Galaxia, S. A., de C.V., Hondureña, solicita Renovación marca fábrica:

"CONGA" No. 25,829

Clase: 30.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5419 — R/F 0070206 — Valor ₡ 75.00
Luis López Azmitia, apoderado Comercial e Inversiones Galaxia, S. A., de C.V., Hondureña, solicita Renovación marca fábrica:
"CAMPINA" No. 25,830

Clase: 30.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5420 — R/F 0070205 — Valor ₡ 75.00
Luis López Azmitia, apoderado Comercial e Inversiones Galaxia, S. A., de C.V., Hondureña, solicita Renovación marca fábrica:
"CONTADINA" No. 25,844

Clase: 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5421 — R/F 0070204 — Valor ₡ 75.00
Luis López Azmitia, apoderado Comercial e Inversiones Galaxia, S. A., de C.V., Hondureña, solicita Renovación marca fábrica:
"COLADA" No. 25,843

Clase: 32.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5422 — R/F 0070202 — Valor ₡ 75.00
Luis López Azmitia, apoderado Comercial e Inversiones Galaxia, S. A., de C.V., Hondureña, solicita Renovación marca fábrica:
"COLADA" No. 25,850

Clase: 30.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Reg. No. 5423 — R/F 0070201 — Valor ₡ 75.00
Luis López Azmitia, apoderado Comercial e Inversiones Galaxia, S. A., de C.V., Hondureña, solicita Renovación marca fábrica:
"CONTADINA" No. 25,851

Clase: 30.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Julio 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Concesión de Patente

Reg. No. 5346 — R/F 0065420 — Valor ₡ 150.00
Yamilet de Malespin, apoderada Rib-Loc Hong Kong Limited, domiciliada en E.U.A., solicita Concesión Patente Invención:
"Cinta y Máquina para Construir Tubos con dicha Cinta y Tubos Obtenidos"

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 6 Agosto 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

Marca de Comercio

Reg. No. 5425 — R/F 0065449 — Valor ₡ 75.00
Luis López, apoderado Distribuciones Astro de Nicaragua, S. A., Nicaragüense, solicita Registro Marca Comercio:
"FRIJOLISTOS EL COMAL"

Clase: 29.

Presentada: 9 Septiembre 1981.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. — Managua, 4 Mayo 1982. — Alberto Peter h., Registrador.
3 2

SECCION JUDICIAL

Remate

Reg. No. 5548 — R/F 0089713 — Valor ₡ 300.00

Diez de la mañana, del diez de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos, en el local de este Juzgado subastarse: Bien inmueble ubicado Barrio Sagrario de León, de donde fue Casa Pño una cuadra abajo. Extensión: 301.16 metros cuadrados, inscrito con el número: 2010, Tomo: 574; Folio: 278 a 281, Asiento: I; Registro de Propiedad Inmueble de León. Lindante: Oriente: Casa y solar de Margarita y María Luisa Cortez Bendaña; Poniente: Calle en medio, Esteban Duquestrada; Norte: Herederos de Monseñor Tijerino y Loáisiga; Sur: Calle en medio, Joaquín y Leana Pérez, hoy sus herederos.

Ejecuta: Banco Nicaragüense a Eloísa Galo Yurizza.

Base de la subasta: ₡ 93,000.00.

Posturas: Estricto contado.

Dado Juzgado Distrito Civil. — León, doce de Agosto de mil novecientos ochenta y dos. — Adalberto Sarria González, Secretario.
3 2

Títulos Supletorios

Reg. No. 5052 — R/F 989713 — Valor ₡ 150.00

Francisco Gómez Duarte, solicita Supletorio urbana sector Sur-Occidental esta ciudad, Seiscientas Varas Cuadradas, lindantes: Oriente, Francisco Obando; Occidente, Esmelda Solano; Norte, Sabina Alemán; Sur, Leonidas Fernández.

Interesados opónganse.

Juzgado Local Civil. — Camoapa, veinticinco Junio mil novecientos ochentidós. — Carlos M. Cruz, Juez Local Civil.
3 3

Reg. No. 5053 — R/F 989715 — Valor ₡ 150.00

Cecilia Bello Montano, solicita Supletorio inmueble ubicado suburbio Sur-Occidental esta ciudad, novecientas varas cuadradas, localizadas: Oriente, Luis Marcia; Occidente, Daysi Díaz; Norte, Luis Reyálvarez; Sur, Marcelo Granados.

Interesados opónganse.

Juzgado Local Civil. — Camoapa, dos Julio mil novecientos ochentidós. — Carlos M. Cruz, Juez Local Civil.
3 3

Reg. No. 5054 — R/F 989716 — Valor ₡ 150.00

Josefa Mayorga de Jarquín, solicita Supletorio urbana un Mil Varas Cuadradas, sector Sur-Occidental esta ciudad; Oriente, Santos Canales; Occidente, Petrona Enríquez; Norte, Antonio Jaime; Sur, Jorge Mejía.

Oposiciones término legal.

Juzgado Local Civil. — Camoapa, cinco Julio mil novecientos ochentidós. — Carlos M. Cruz, Juez Local Civil.
3 3

Reg. No. 5055 — R/F 989717 — Valor ₡ 150.00

Blanca Flores de García, solicita Supletorio urbana banda Oriental esta ciudad, lindante: Oriente, Ferlindo Miranda; Occidente, Petrona Marenco; Norte, Planta La Perfecta, calle en medio; Sur, Andrés Toledo.

Oyense oposiciones.

Juzgado Local Civil. — Camoapa, diez Julio mil novecientos ochentidós. — Carlos M. Cruz, Juez Local Civil.
3 3

Reg. No. 5056 — R/F 989718 — Valor ₡ 150.00

Antolina García Mejía, solicita Supletorio urbana Trescientas Varas Cuadradas, banda Nor-Oriental esta ciudad, localizada: Oriente, Eduardo Obando; Occidente, Antonia García; Norte, Ignacio García; Sur, María Espinoza.

Interesados opónganse.

Juzgado Local Civil. — Camoapa, trece Julio mil novecientos ochentidós. — Carlos M. Cruz, Juez Local Civil. 3 3

Reg. No. 5057 — R/F 989719 — Valor ₡ 150.00 José García Torrez, solicita Supletorio predio situado suburbio Nor-Oriental esta ciudad, lindante: Oriente, María Mora; Occidente, Cresencio Guzmán; Norte, Eliseo Dumas y Francisco Sotelo; Sur, Leonel Salazar.

Oposiciones, término legal.

Juzgado Local Civil. — Camoapa, quince Julio mil novecientos ochentidós. — Carlos M. Cruz, Juzgado Local Civil. 3 3

Reg. No. 5058 — RF 989720 — Valor ₡ 150.00 Teodora Martínez de Laguna, solicita supletorio solar urbano setecientas cincuenta varas cuadradas, banda Sur-Oriental esta ciudad; Oriente, Ramón Saballos; Occidente, Marcelino Huete; Norte, Pedro Marín, calle interpuesta; Sur, Sucesión Hugo Cerna.

Oposiciones Término Legal.

Juzgado Local Civil. — Camoapa, quince Julio mil novecientos ochentidós. — Carlos M. Cruz, Juez Local Civil. 3 3

Reg. No. 5059 — R/F 989721 — Valor C\$ 150.00 Victoria González Duarte, solicita supletorio urbana banda Oriental esta ciudad, lindante: Oriente, Agustín González; Occidente, Gregorio Marengo; Norte, Sucesión Humberto Flores; Sur, Juan Aráuz.

Interesados Opónganse.

Juzgado Local Civil. — Camoapa, dieciséis Julio mil novecientos ochentidós. — Carlos M. Cruz, Juez Local Civil. 3 3

Reg. No. 5060 — R/F 989722 — Valor C\$ 150.00 Carmen Suárez de Flores, solicita supletorio urbana banda Occidental esta ciudad, lindante: Oriente, Víctor Duarte; Occidente, Guillermina Madriz; Norte, Roberto Guevara; Sur, Cristina Squeira.

Oposiciones Término Legal.

Juzgado Local Civil. — Camoapa, veintidós Julio mil novecientos ochentidós. — Carlos M. Cruz, Juez Local Civil. 3 3

Reg. No. 5063 — R/F 0032187 — Valor ₡ 75.00 Virgilio Rocha Moreno, solicita Supletorio urbano, lindante: Oriente, Rosalpina Rocha; Poniente, Germán Valdivia; Norte, Familia Blanco; Sur, calle enmedio, Iglesia Calvario.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. — León, veintisiete, Julio mil novecientos ochentidós. — Marina Pérez Aguilar, Secretaria. 3 3

Reg. No. 5074 — R/F 949305 — Valor ₡ 75.00 Narcisca Chávez Montealto, solicita Supletorio, Lindante: Norte, Azucena Lacayo; Sur, Concepción Chávez Montealto; Oriente, Julia Chávez Zapata, Poniente, Carmen Rivas.

Opónganse.

Juzgado Local Civil, Granada, Julio veinticuatro de mil novecientos ochentidós. — Ana Julia López, Secretaria. 3 3

Solicitud Guardador Ad-Litem

Reg. No. 5403 — R/F 0070203 — ₡ 50.00 Angel Ruiz Baldizón, solicita nombramiento de Guardador Ad-Litem de la señora. Perla Cecilia Campos López para que

la represente en el juicio ordinario con acción de divorcio, por la causal de Abandono Manifiesto. Entablado en este Juzgado.

Dado en el Juzgado Primero Civil del Distrito de Managua, a los doce días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y dos. — Leonel Román Martínez, Secretario. 1

Citaciones

Reg. No. 5450 — R/F 0070241 — ₡ 50.00

Cítase a Mario Pennacchioni Casaccia, en término veintiún días contados a partir de la publicación concurre personalmente o apoderado a hacer uso de sus derechos en juicio promovido en su contra por Banco de América. Caso no comparecer se nombrará Guardador Ad-Litem que lo represente.

Juzgado Primero Civil del Distrito de Managua. Managua, veinte de julio de mil novecientos ochenta y dos. — Norma Pentzke Parrales, Juez Primero Civil del Distrito de Managua. 1

Reg. No. 5451 — R/F 0070240 — ₡ 50.00

Cítase a Octavio Arana Argüello, en término veintiún días contados a partir de la publicación concurre personalmente o apoderado a hacer uso de sus derechos en juicio promovido en su contra por Banco de América. Caso no comparecer se le nombrará Guardador Ad-Litem que le represente.

Juzgado Primero Civil del Distrito. Managua, veintiséis de julio de mil novecientos ochenta y dos. — Norma Pentzke Parrales, Juez Primero Civil del Distrito de Managua. 1

NOTIFICACION

Reg. No. 5529 — R/F 0071048 — ₡ 150.00

El suscrito, por vía de notificación y por este medio hágole saber a los señores: Edgar Cajina Gutiérrez., Ariel Otero Castañeda., Julio César Alegría., Ronald Espada S., Enriqueta de Núñez., Michel Nuhl., Yaro Choiseul Praslin., Fernando Rosales Lang., Susana de Zarruck., Gordon Gibson., Leticia de Mendieta., Sara Amelia Núñez de Zuñiga., que se ha dictado el siguiente auto que integra y literalmente dice: Notaría. Managua, treinta de marzo de mil novecientos ochenta y dos. Las diez y treinta minutos de la mañana. Visto el Escrito que antecede, procédase a poner en conocimiento dicho Escrito personalmente por esta Notaría a los que tienen dirección conocida. A los que no tienen dirección ni domicilio conocido se les notificará por una sola vez por medio del Diario Oficial "La Gaceta", para los efectos consiguientes. Notifíquese.

El anterior Auto se dicto según solicitud que hizo el Presidente de Inversiones de Desarrollo Vacacional Sociedad Anónima (INDEVASA), basado en la cláusula tercera del

Contrato de Arrendamiento con opción a compra que suscribieran las personas en referencia, y estipula la Rescisión del Contrato por falta de pago de tres cuotas.

Managua, diecisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos. — **Marco Aurelio Mercado Rodríguez**, Abogado y Notario. **1**

Declaratorias de Herederos

Reg. No. 5511 — R/F 970304 — ₡ 25.00

Rosa Navas, solicita decláresele heredera unión Cándida, Paulina, Ana, Florentina, José Rubén, Juan, Félix, sin perjuicio cuarta conyugal Cándida Paniagua, bienes derechos, acciones Sucesión intestada Zenón Navas.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, tres mayo mil novecientos ochentidós. — G. C. de Torres, Sria. **1**

Reg. No. 5512 — R/F 0013059 — ₡ 25.00

Sonia Argentina Dávila Saravia, solicita declárese heredera, bienes, derechos, acciones, fallecer dejara Zulema Saravia de Dávila. Señaló bienes.

Opóngase.

Juzgado Civil Distrito. León, veintiocho julio mil novecientos ochenta y dos. — Marina Pérez Aguilar, Secretaria. **1**

Reg. No. 5522 — R/F 940076 — ₡ 50.00

Juan Adolfo Navas Calero, solicita declararse heredero, todo bienes, derechos y acciones, dejó a su muerte su madre: Josefa Calero Hernández.

Opóngase.

Juzgado Distrito Unico. Masatepe, dieciséis agosto mil novecientos ochentidós. — Horacio Navarrete Tapia, Srio. **1**

Reg. No. 5557 — R/F 939918 — ₡ 25.00

Lucía Dolores y Alberto José Gutiérrez Cano, solicitan declarárseles herederos, bienes derechos, acciones, difunto hermano Pedro Pablo Gutiérrez Cano.

Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Masaya, agosto trece, ochentidós. — Helmore Miranda, Secretario. **1**

Reg. No. 5583 — R/F 900182 — ₡ 50.00

Susana Solís viuda de Traña, solicita declarárseles herederos sus hijos; Carlos Evaristo, José de los Santos Traña Solís, del causante Salomón Traña Cortez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Jinotepe, trece, agosto mil novecientos ochentidós. — Alf. Zapata López, Srio. **1**

Reg. No. 5584 — R/F 950860 — ₡ 25.00

Rosa América Castillo, conocida como Rosa América Luna Castillo, solicita decláresele heredera difunta madre, Juana Isabel Castillo Herrera. **1**

Bienes. Oponerse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, doce junio mil novecientos ochentidós. — Violeta Guevara, Sria. **1**

Reg. No. 5590 — R/F 972024 — ₡ 25.00

Eduviges Esmeralda Rodríguez, solicita decláresele heredera única por sí, como cesionaria Gilberto, Salvadora Rodríguez, bienes derechos, acciones, Sucesión intestada Sara María López.

Oponerse.

Juzgado Distrito. Rivas, dieciséis agosto mil novecientos ochentidós. — G.C. de Torres, Sria. **1**

Citaciones de Procesados

Reg. 150

Por primera vez se cita y emplaza a los procesados Róger Ernesto Hernández Ruiz, quien es mayor de edad, soltero, zapatero y de este domicilio, y Martha Rodríguez Ruiz, quien es mayor de edad, Secretaria Comercial, soltera y de este domicilio, para que dentro del término de quince días comparezcan al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue, por ser coautores del delito de Incesto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y elevar la causa a Plenario.

Recuérdase a las autoridades la obligación que tienen de capturar a los antes referido procesados y a los particulares la de denunciar el lugar donde se ocultan.

Dado en el Juzgado Tercero de Distrito del Crimen de Managua, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos. — O. Ortega R. — L. Martínez, Sria. **1**

Es conforme, con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, dieciséis de agosto de mil novecientos ochenta y dos. — Dr. Oswaldo Ortega Reyes, Juez Tercero de Distrito del Crimen de Managua. — Leticia Martínez, Sria. **1**

Reg. 151

Por segunda y última vez, cítase y emplázase por Edicto en la Gaceta Diario Oficial al procesado Marvin Antonio Pilarte García, quien es mayor de edad, soltero y de este domicilio, para que en el término de quince días comparezca al local de este Juzgado Segundo de Distrito del Crimen, a defenderse de la Causa que se le sigue por el delito de Robo, bajo los apercibimientos de someter la causa a Jurado causándole la sentencia que se dicten los mismos efectos que si estuviere presente.

Dado en el Juzgado Segundo de Distrito para lo Criminal Masaya, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos. — Dr. Rodolfo Villalta Castellón, Juez. — Juana Guerrero M., Sria. **1**